



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 20 de julio de 2016

El día 20 de julio de 2016 se reúne a las 13 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

- Punto 1. Lectura y aprobación de las Actas de las sesiones extraordinarias de 20 de abril de 2016, 2 de mayo de 2016 y 17 de mayo de 2016.
- Punto 2. Informe de la Sra. Decana.
- Punto 3. Información sobre modificaciones del convenio con la empresa Afflelou.
- Punto 4. Información sobre las asignaturas que serán afectadas por la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.
- Punto 5. Información sobre la evolución del proceso de acreditación del título.
- Punto 6. Autorización para la aprobación de las Guías Docentes por parte de la Sra. Decana.
- Punto 7. Aprobación, si procede, de la oferta de actividades de orientación del COIE.
- Punto 8. Adscripción de Máster a la Facultad.
- Punto 9. Estado de la situación del presupuesto económico del centro.
- Punto 10. Propuesta y aprobación, si procede, de la instalación de duchas en el centro.
- Punto 11. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

María Paloma Sobrado Calvo (Decana), Eloy Ángel Villegas Ruiz (Vicedecano de Movilidad y Empresa), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Josefa Bastida Rodríguez (Secretaria del Centro), Diego García Ayuso, Caridad Galindo Romero, Fernando Vargas Martín, Norberto López Gil, Juan Navarro Navarro, Pilar Gámez Cabezas y Joaquín Sánchez Onteniente.

Excusan ausencia:

Emma Martínez Alonso, Salvadora Ortega Requena, Pedro María Prieto Corrales, Enrique Josua Fernández Martínez, Marta Rojo Martínez.

Punto 1.

Se aprueban las actas de las Juntas de Facultad Extraordinarias de 20 de abril de 2016, 2 de mayo de 2016 y 17 de mayo de 2016.



Punto 2.

La Sra. Decana informó de:

- La carta que se ha enviado a la Sra. Consejera de Presidencia solicitando que se concedan las Medallas de Oro de la Región de Murcia a las Facultades de Filosofía y de Letras, y que se haga entrega de las mismas en el Acto de Apertura de Curso.
- En la Reunión de Movilidad se informó que, respecto a los alumnos visitantes, se han ofertado las mismas asignaturas que el curso pasado. Desde el vicerrectorado se han solicitado también plazas en asignaturas de Máster.
- Dentro del marco del Campus Mare Nostrum, es posible que asistan hijos de funcionarios italianos becados por su país.
- En la Comisión Académica del 20/7/2016, se han tratado los siguientes asuntos relacionados con el centro:
 - Se ha dado el visto bueno a la transformación de la plaza de Ayudante Doctor de Javier Valiente a Contratado Doctor.
 - Se ha dado el visto bueno al cambio de área del Prof. Fernando Vargas a Electrónica. Se llevará a aprobación al próximo Consejo de Gobierno.
- Los profesores de Optometría se van a reunir a nivel nacional para crear el Área de Optometría, inexistente hasta ahora. El Prof. Vargas indica que las áreas ya no existen, por lo que les sugiere que soliciten un código único propio.

Punto 3.

La Sra. Decana informa que el convenio con la empresa Afflelou ya ha recibido el visto bueno. La comisión de selección estará formada por dos miembros, uno de la empresa otro de la facultad.

Punto 4.

La Sra. Decana informa sobre el problema de afectado por la Ley Orgánica de Protección del Menor. Se va a enviar desde el decanato una relación de los estudiantes que van a tener contacto niños y de los profesores de las asignaturas que también pudieran tenerlos. Se desconoce si la Secretaría General tramitará la obtención de los certificados correspondientes.

Punto 5.

La Sra. Decana y el Sr. Vicedecano de Calidad informan sobre la próxima visita del Panel de Aneca para acreditar el título. Se espera que vengan sobre el 26, 27 y 28 de septiembre. También informan sobre las ligeras modificaciones que ha sufrido el proceso: el panel dará



un informe oral, pero ya no mandará un informe provisional, sólo recibiremos el de la Comisión de CC de la Salud. En septiembre se realizarán reuniones con todos los profesores de la titulación para recordarles el contenido del Informe de Autoevaluación así como para informarles sobre el desarrollo del proceso.

Punto 6.

Se autoriza, por unanimidad, a la Sra. Decana para que valide, previa revisión, las Guías Docentes.

Punto 7.

Con respecto a la oferta de actividades del COIE, se aprueba las propuestas realizadas por los Delegados de Centro y por el Vicedecano de Calidad, por lo que se acuerda solicitar las siguientes:

- Primer curso: Cómo superar el curso: técnicas de estudio.
- Segundo curso: Prácticas extracurriculares en empresas/instituciones.
- Tercer curso: Salidas profesionales y movilidad laboral.
- Cuarto curso: Cómo mejorar mi red de contactos para la búsqueda de empleo.

Punto 8.

Con motivo de la modificación del reglamento de Máster de la UMU y teniendo en cuenta que la adscripción de los másteres oficiales debe realizarse a la Facultad que más docencia soporte (que tenga más profesorado adscrito a la misma que imparta docencia en el máster, y por tanto, más horas docentes asignadas) y teniendo en cuenta el perfil de ingreso de los estudiantes, se va a solicitar que el Máster Universitario en Optometría Clínica se adscriba a la Facultad de Óptica y Optometría y deje de estarlo a la de Medicina, como ocurre actualmente. Se aprueba por unanimidad.

Punto 9.

La Sra. Secretaria presenta el estado de cuentas a día de hoy. Se pone de manifiesto la falta de liquidez en la partida de fungible por lo que es urgente que ingresen pronto. Las cuentas se aprueban por unanimidad.

Punto 10.

A la vista de la petición por parte del Prof. Josua Fernández, con el apoyo de la asociación UMUbici, se debate la conveniencia de colocar una ducha en el centro. A sugerencia de D. Juan Navarro, se aprueba colocar la ducha en el cuarto que actualmente utilizan los servicios



de limpieza para guardar los utensilios de limpieza en la segunda planta. Se solicitará al Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad que se haga cargo de los gastos, dado que la petición tiene como fin promover hábitos saludables entre los estudiantes, como es el desplazamiento en bicicleta en lugar de en vehículos a motor. Se aprueba por unanimidad.

Punto 11.

- El Prof. Eloy Villegas pregunta por los Cursos de Formación Continuada en colaboración con el Colegio de Ópticos de la Región de Murcia. Se le contesta que ya han sido aprobados en Consejo de Gobierno y que están en marcha. Se acuerda poner un anuncio en la web, en novedades y pedir al Colegio que difunda la información entre sus colegiados.
- El Prof. Diego García pregunta por el proceso de selección de alumnos para realizar el TFG con un determinado tutor. Recuerda que ya lo preguntó en Juntas anteriores y que no se ha hecho nada al respecto. La Sra. Decana indica que el Vicedecano de Planificación y el resto del Equipo están de acuerdo con esta solicitud, y propone elaborar una normativa que regule la adjudicación de los TFG a los alumnos atendiendo a criterios objetivos y documentables, como el expediente académico, haber sido alumno interno del departamento, haber realizado o estar realizando las prácticas externas en un grupo de investigación, etc.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14:45 horas.

Josefa Bastida Rodríguez
Secretaria de Centro